

IPATRANS SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros para el Ejercicio Fiscal del 2016, de la Compañía IPATRANS SA.

1. Información general:

- a. La Compañía IPATRANS SA es una Sociedad Anónima, establecida en la parroquia Totoraococha perteneciente al Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con domicilio en la calle Mologob y Quilotos.
- b. Su actividad está dentro de la rama de la TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, pudiendo servir a un mercado amplio dentro y fuera de la ciudad.
- c. La empresa IPATRANS SA. se constituyó con un capital de \$900.00 el dos de Julio de 2007.
- d. La composición societaria de la Compañía es la siguiente:
 - i. ILLESCAS LLIGUICHUZHCA JUAN PABLO, propietario de doscientas veinte y cinco acciones; ILLESCAS LLIGUICHUZHCA CRISTIAN SANTIAGO, propietario de cuatrocientas cincuenta acciones; y, ILLESCAS BURUGUAN LUIS AURELIO, propietario de doscientas veinte y cinco acciones.
- e. Los directivos de la empresa son los siguientes:
 - i. ILLESCAS LLIGUICHUZHCA CRISTIAN SANTIAGO, Presidente. CI 0103356150
 - ii. ILLESCAS LLIGUICHUZHCA JUAN PABLO, Gerente. CI 0103106050.

2. Bases de elaboración:

- a. Los Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Órgano Respectivo. Están Presentadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la Compañía.
- b. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos de firma secuencial, las políticas contables más importantes y relevantes del grupo se establecen en la ley.
- c. En algunos casos, es necesario utilizar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios o criterios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las Políticas Contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la Ley.

3. Políticas Contables:

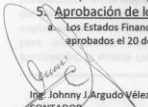
- a. El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes, dentro del Activo No Corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que indica las NIIFs para PYMES.
- b. El estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

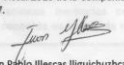
4. Hechos Occurridos después del periodo que se informa.

- a. Se puede indicar que no se han dado hechos relevantes a informar de la Compañía.

5. Aprobación de los Estados Financieros.

- a. Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016 de la Compañía IPATRANS SA fueron aprobados el 20 de febrero del 2017.


Johnny J. Argudo Vélez
CONTADOR


Juan Pablo Illescas Ilguichuzhca
GERENTE IPATRANS SA